

SEÑORES DOCTORES

D. José Hernandez Tabera, Bedel llamarej a  
Plauto general para mantener juere a la mudo  
de ella. Para hacer presente ala Universidad hallante  
vacante el destino de Guayvor de la mudo  
por fallecimiento de que lo obtiene, y si la pracio  
re parar a su prohibicion; y sobre todo resolver  
lo may conveniente. No de falta fecha a 11 de  
coleg 2 de Julio de 1848.

D. Juan E. de Mena  
N.<sup>a</sup>



# SEÑORES DOCTORES.

RECTOR. †  
\* Bermejo. †  
Ufano. †  
\* Marcos. †  
\* Fuentes.  
\* Roman.  
\* Mena.  
\* Montes. †  
\* Magarinos.  
\* Huebra. †  
\* Rodriguez. †  
\* Riba. †  
\* Alonso. †  
\* Moraleda. †  
\* Perez.  
\* Hernandez Baena. †  
\* Cuebas.  
\* Sanchez.  
\* Conde.  
\* Fernandez. †  
\* Gonzalez Ximenez. †  
\* Genizo. †  
\* Ramos. †  
\* Solano.  
\* Dávila. †  
Gonzalez. †  
Mendez. †  
\* Cuesta. †  
\* Moran.

Vazquez.  
Carrasco.  
\* Ortíz.  
Balmaseda.  
Nieto. †  
Fernandez Puente.  
Riba Otero. †  
Monleon.  
Alday.  
Colsa. †  
Isidro.  
Caballero. †  
Diez. †  
\* García. †  
Freigero. †  
Padierna. †  
Urbina.  
Cerralvo.  
Velasco. †  
Fernandez Hernandez.  
Madrado. †  
Lopez.  
Ruiz. †  
Pío Sanchez. †  
Vega. †  
Sanchez Ventura. †  
Conde Perez. †  
Rodriguez Delgado.  
Arteaga. †

Perez García.  
Iglesias. †  
Martin. ~~†~~ *no*  
Eguidázu.  
Gonzalez Martin. †  
Corcho.  
Piñuela.  
Garay.  
Losada.  
Monge.  
Cid. †  
Mateo. †  
Rios. †





Plaza de impresor de la Universidad.

3

Mejor se provea. *|||||*

afano.

Mora.

Monter.

Huebra.

Rodriguez.

Riva.

Moraleda.

Baena.

Fernandez

Gonzalez Jimenez

Davila.

Meitor

---

Blanco - - - 13 votos.

Martin - - - 21.

Avran. 4



No quedado elegido por 21 votos de  
40 el Sr. D. Bernardo Martin imp.  
sor de la Universidad.





4

Acuerdo del Centro General de 3 de Julio de 1845.

Se nombra Superior de esta Universidad  
D. Bernardo Martín.

D. Mena  
D.

Don Rodríguez

D. Huebra



*Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.*

*Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.*

*Manuscript of the ... of ... 1845.*





5  
Ilmo. Sr. Rector y Clauro de esta Universidad Literaria:

Vicente Blanco, impresor y del Comercio de libros de esta Ciudad, á V. S. U. con el respeto debido expono: Que habiendo vacado la plaza de impresor de esta Ilustre Corporacion por fallecimiento del que la obtuvo, y siendo la casa imprenta del exponeute una de las mas á propósito para el grande servicio y mayor exacte desempeño de cuantas impresiones pueden ocurrir,

A V. S. U. Ilmo. suplico se digna agraciarme con ella y que ademas de porle honorifico le proporcionara medios para continuar ocupando en este trabajo á seis operarios que tiene, cuatro de ellos padres de familia, y un joven que con lo que gana procura sustener á su Madre Viuda y una hermanita.

Este favor espero recibir de V. S. U. Ilmo. una vez que.  
Dios mucho años = Salamanca Junio 30 de 1845 =

D. S. M. de V. S. U. Ilmo.  
Vicente Blanco

*S. Priest & Son*





7

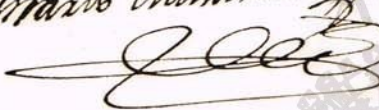
7

Ex. Pector y Claustro de esta Universidad Literaria

Hmo. Sr.

D.º Bernardo Martos, Impresor, hace presente á  
V. S. D.: q.º habiendo sido elegido p.º la impresión de  
la Decisión Triangular y Pergaminos q.º esento p.º  
en parte á satisfacción de V. S. D.; y estando p.º nom-  
brar el q.º lo haya de ser de esta misma Universidad.

A V. S. D. suplico en consecuencia, si lo es-  
tima justo, se digna honrarle con su nombramiento,  
atendida la circunstancia de componer p.º si mismo y  
no solo deponerla la lengua latina. Por q.º espe-  
ro de la alta penetracion de tan sabio e ilustrado Clau-  
stro. Salamanca 16 de Junio de 1745.

Bernardo Martos. 



Comptroller of the Treasury  
Washington  
D. C. July 20, 1845







Mi Sr. Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca

D. Juan José Moran, vecino, Impresor y del comercio de libros de esta ciudad posee un establecimiento tipografico bien surtido de caracteres modernos y en el cual se trabaja con la posible limpieza y baratura;

Y a V.S. se replica que ya que por consideracion a los buenos servicios de mi P. Padre politico, se le ha conservado la Plaza de librero de la Universidad, se sirva agrandarle a hora con la de impresor, vacante por fallecimiento de D. Juan Vallejos

Favor distinguido que agradezca siempre a V.S.

Salamanca 3 de Julio de 1845

Juan José Moran





*[Faint, illegible handwritten text at the top of the page, possibly an address or recipient information.]*

*[Faint, illegible handwritten text in the upper middle section of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text in the lower middle section of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text near the bottom of the page.]*

*Dear Mr. Moran*

